Programa SUMAR

Ampliación del Plan Nacer







Cobertura efectiva básica (CEB)

Un beneficiario del programa contará con cobertura efectiva básica (CEB) cuando haya recibido al menos una prestación de salud en un intervalo de tiempo predeterminado por el programa, y que dicha prestación sea reportada y aprobada por el programa.



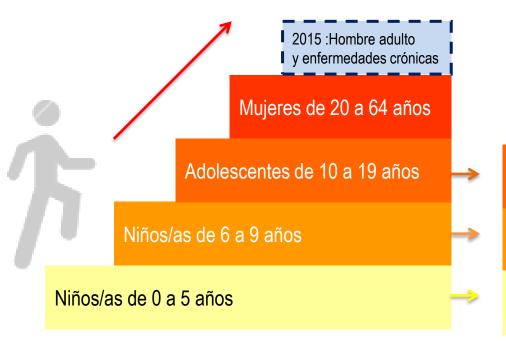






ment and and a first character and the character of the formal and a second district the character and the

Prestaciones que otorgan CEB / Población Objetivo



Todas las prestaciones salvo talleres

Consulta de control en niños de 6 a 9 años.

Consulta de control de salud individual población indígena en terreno

Consulta pediátrica en menores de 1 año.

Consulta pediátrica en niños de 1 a 6 años.

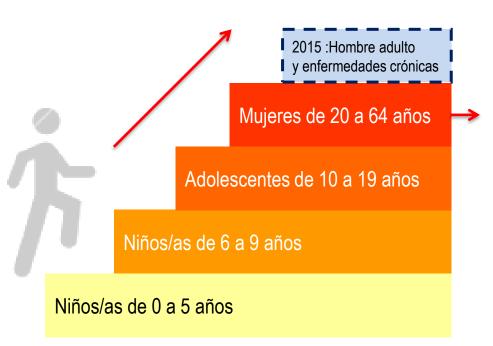
Egreso de Consultorio de seguimiento de RN de alto riesgo







Prestaciones que otorgan CEB / Población Objetivo



- Consulta de Examen Periódico de Salud
- Consulta de Control de salud individual para población indígena en terreno
- Consulta por control ginecológico
- Toma de muestra citológica (25 a 64 años)
 Tamizaje CA cervicouterino / PAP
- Lectura de la muestra tomada en mujeres entre 25 y 64 años, en laboratorio de Anatomía Patológico/ Citológica con diagnóstico confirmado por anátomo-patólogo matriculado (tamizaje de CA Cervicouterino)
- Mamografía bilateral craneocaudal y oblicua, con proyección axilar en mujeres Mayores de 49 años (cada 2 años con mamografía negativa)
- Control prenatal de primera vez
- Consulta ulterior de control prenatal
- Consulta inicial y seguimiento de la embarazada con hipertensión crónica.
- Consulta inicial y seguimiento de hipertensión gestacional
- Consulta inicial y seguimiento diabetes gestacional







Líneas de cuidado

Las líneas de cuidado posibilitan la articulación de acciones sanitarias, mediante la actuación multidisciplinaria en todos los niveles de atención a través del Cuidado Integral (Promoción, Prevención y Rehabilitación) garantizando un continuo de atención.











Ejemplo Línea de Cuidado

Control Ginecológico

Consejería en SSy PR Tamizaje CA uterino Tamizaje CA mama

Control odontológico

Control en salud en mujer 20-64 años

Imágenes

Examen periódico de salud

- Fibrocolonoscopia: a partir de 50 años cada 10 años, con antecedentes familiares 1/año
- densitometria osea: >65 años 1/anual
- ecografia tiroidea
- SOMF
- PAP y mamografia: 1/año

Talleres

- Prevención de comportamientos adictivos: tabaquismo, uso de drogas, alcoholismo.
- Pautas nutricionales respetando cultura alimentaria de comunidades indígenas
- Prevención de accidentes
- Prevención de HIV e Infecciones de Transmisión Sexual
- · Prevención de violencia de género
- Prevención violencia familiar
- Promoción de hábitos saludables: salud bucal, educación alimentaria, pautas de higiene, trastornos de la alimentación.
- Promoción de pautas alimentarias
- Promoción de salud sexual y reproductiva

Inmunizaciones

- Dosis aplicada de Doble adultos (dT)
- Dosis aplicada de Doble viral
- Dosis aplicada de Vacuna Antrigripal en personas con factores de riesgo

Laboratorio

- hemograma completo
- · glucemia en ayunas
- hepatograma
- perfil lipidico: CT, LDL,HDL,TG
- función tiroidea
- orina completa





Plan de Servicios de Salud

En el Plan de Servicios de Salud del Programa SUMAR se identifican 47 líneas de cuidado que incluyen más de 300 nuevas prestaciones de salud para la población del programa.













A través del plan de servicios de salud se busca alcanzar: Metas Sanitarias

TRAZADORAS









Matriz de Trazadoras SUMAR



ATENCIÓN TEMPRANA DE EMBARAZO

Mujeres embarazadas atendidas antes de la semana 13 de gestación.



COBERTURA DE INMUNIZACIONES A LOS 24 MESES

Niños de 2 años que recibieron las vacunas cuádruple bacteriana (o quíntuple) y antipoliomielítica entre 1 ½ y 2 años.



SEGUIMIENTO DE EMBARAZO

Realización de al menos 4 controles prenatales en mujeres embarazadas.



COBERTURA DE INMUNIZACIONES A LOS 7 AÑOS

Niños de 7 años que recibieron las vacunas triple o doble viral, triple bacteriana y antipoliomielítica entre los 5 y los 7 años.



EFECTIVIDAD DEL CUIDADO NEONATAL

Sobrevida a los 28 días de vida de los niños con peso al nacer entre 750 y 1.500 grs.



SEGUIMIENTO DE SALUD DEL ADOLESCENTE DE 10 A 19 AÑOS

Realización de al menos un control de salud anual entre los 10 y 19 años.



SEGUIMIENTO DE SALUD DEL NIÑO MENOR DE 1 AÑO

Realización de al menos 6 controles de salud antes del año de vida, de acuerdo a agenda.



PROMOCIÓN DE DERECHOS Y CUIDADOS EN SALUD SEXUAL Y/O REPRODUCTIVA

Adolescentes entre 10 y 19 años y mujeres hasta 24 años que participan en talleres sobre cuidado sexual y/o reproductivo (intra o extra muro).



EQUIDAD INTRAPROVINCIAL EN EL SEGUIMIENTO DE SALUD DE MENORES DE 1 AÑO

Evalúa la igualdad en la cobertura del seguimiento de salud en menores de 1 año entre grupos de departamentos en una misma provincia.



PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO

Mujeres de 25 a 64 años con lesiones de alto grado o carcinoma de cuello uterino diagnosticados en el último año.



CAPACIDAD DE DETECCIÓN DE CASOS DE CARDIOPATÍA CONGÉNITA EN EL MENOR DE 1 AÑO

Niños menores de 1 año con diagnóstico de cardiopatía congénita y con denuncia al Centro Nacional Coordinador de Derivaciones.



CUIDADO DEL CÁNCER DE MAMA

Mujeres hasta 64 años con diagnóstico de cáncer de mama efectuado en el último año.



SEGUIMIENTO DE SALUD DEL NIÑO DE 1 A 9 AÑOS

Realización de al menos 9 controles de salud entre el año y los 9 años, de acuerdo a agenda.



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS CASOS DE MUERTES INFANTILES Y MATERNAS

Evalúa el proceso de atención de los casos de muerte maternoinfantiles.





